



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el distinguido ciudadano **EFRAÍN EDUARDO ORDÓÑEZ GONZÁLEZ**, oriundo del Cantón Zaruma, Provincia de El Oro, ha desarrollado una destacada trayectoria de servicio al pueblo del Ecuador;
- Que**, desde la docencia ha impartido sus conocimientos con profunda vocación y capacidad, contribuyendo en la formación de la niñez y juventud ecuatoriana, con una labor tesonera y comprometida que ha proyectado sus altos valores personales y profesionales;
- Que**, ha desempeñado importantes actividades en varias entidades educativas, gremiales y culturales, siendo destacable su gestión en el Sindicato Cantonal de Choferes Profesionales de Zaruma, donde plasma su vocación literaria con la autoría de la letra del himno de tan representativa organización; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR el trabajo del Magister **EFRAÍN EDUARDO ORDÓÑEZ GONZÁLEZ**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la comunidad, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, que trasciende por su singular denuedo, liderazgo y disposición de servicio a la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de noviembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General